

dianter reconocerá la importancia de la teoría adoptada.

La luz de una estrella, para que llegue a la tierra y sus habitantes, parte del cuerpo luminoso y viaja en un medio llamado éter. Que este éter existe, es evidente, pues si no es imposible comprender cómo podría llegar á nosotros un solo rayo de calor ni de luz aun del mismo sol.

Con objeto de explicar la recepción del calor del sol, sólo podemos decir que ha sido conducido por el abismo de separación de 92.700.000 millas; por este medio, y si rechazamos esta hipótesis, habrá que rechazar también el hecho que el sol calienta la superficie de la tierra.

El éter es indispensable para la propagación de la luz y del calor. Hay que notar que es de una composición sumamente ligera, y que se propaga en todo el espacio, desde la más remota estrella hasta nuestro planeta.

La luz no viaja en líneas rectas, sino con un movimiento como el de las olas, siguiéndose estas ondas alrededor de su luminoso origen y volando por el espacio con la incomprensible velocidad de 186.000 millas por segundo.

Se creyó antes que la luz emitida por un cuerpo luminoso, era instantánea en su paso, pero un joven astrónomo danés, llamado Roemer, fué quien primero probó que tardaba algún tiempo en atravesar el espacio, observando, como lo hizo, los eclipses de lunas de Júpiter.

Los satélites de este inmenso globo han servido como reloj en los cielos, para que el marino pueda guiar su nave en el Océano sin límites. Sus movimientos y configuraciones se han estudiado desde su descubrimiento por Galileo.

Girando casi en el plano del Ecuador de Júpiter, pasan directamente enfrente de su globo y se ven proyectados entonces como puntitos, y siguiendo en su revolución caen en la inmensa sombra que arroja el gigantesco planeta, y producen un verdadero eclipse.

Conociéndose con exactitud el tiempo que tarda cada luna en girar al rededor del planeta, resultaba, como natural consecuencia, que los astrónomos pudiesen predecir el momento en que tendrían lugar estos eclipses. Esto lo hicieron, efectivamente, pero dejaron de obtener una concordancia exacta entre sus cálculos y los movimientos de los astros.

Cuando Júpiter estaba en conjunción con el sol, esto es, cuando más lejos estaba de la tierra, los eclipses tenían lugar después del tiempo prefijado; pero cuando el planeta estaba en oposición, es decir, más cerca de la tierra, entonces ocurrían algunos momentos antes.

Había, pues, una discrepancia considerable entre los cálculos y las observaciones, pero el astrónomo danés explicó el fenómeno, observando el hecho que la luz del satélite eclipsado llegaba á nosotros más tarde cuando Júpiter estaba en conjunción, pues tenía que atravesar una distancia mayor, y antes del tiempo prefijado cuando estaba más cerca de nosotros, por ser menor la distancia.

El tiempo le pareció á Roemer ser, para ambos períodos, de unos 22 minutos para el diámetro completo de la órbita de la tierra.

Las observaciones más exactas hechas desde entonces, han probado que el intervalo es de 19 minutos 22 segundos.

La luz, pues, no tiene un paso instantáneo. La que despiende el sol, ha tardado ocho minutos desde que partió de allí hasta que llega á la tierra, mientras que la de la estrella más cercana fué de pedida hace tres años y tres meses. Si el sol fuese repentinamente borrado del universo, tardaríamos ocho minutos en darnos cuenta del hecho, y este modo de calcular se puede aplicar á las estrellas, aquellos soles distantes que se ven esparcidos en profusión en la bóveda celestrial. En la mayoría de los casos, años enteros tendrían que pasar antes de revelarse á nuestros sentidos la extinción de algunos de estos bellísimos orbes.

(Se continuará.)

LUCHAS OLIMPICAS.

•Y aquí no hay Dios que me tose y me tiembla todo Dios.

Eráse un día en que Saturno volvió al lugar doméstico con bambre forz después de una alegre correría. Saturno, por convenio hecho con su hermano Titán, deboraba á sus hijos varones cuando estos nacían, y aperci-

bida su esposa de tal ferocidad, al nacer sus hijos los sustituía por un guijarro envuelto entre pañales. Saturno se tragó el guijarro y Júpiter, libre así de las fauces de su padre, fué conducido al monte Ida, en la isla de Creta, donde le alimentaba la cabra Amaltea bajo el cuidado de los sacerdotes Corybantes, que para ocultar los lloros del recién nacido, temerosos de que se enterase Titán, heredero del trono de Saturno si no había descendientes varones, tocaban tambores y bailaban al rededor de la cuna.

A pesar de tales precauciones, Titán se enteró de lo que ocurría y declaró la guerra á Saturno.

Fué esta la primera lucha del Olimpo.

Al tragarse Saturno el guijarro, quedó éste atravesado en la garganta y á duras penas pudo hacer que pasara sin el auxilio de Esculapio, que mal podía ser llamado por Saturno, porque aún no había nacido el sabio médico que resucitó á Tindaro, Hipólito y Capaneas.

El paso del guijarro por la garganta ocasionó á Saturno una pequeña herida y escupió sangre. Aquella sangre cayó en el mar y produjo una espuma que, elevándose sobre la superficie líquida, convirtiéndose en una joven de singulares formas, de extraordinarios encantos, de sin par belleza.

Era Venus brotando del seno de los mares.

Venus, diosa luego con voz y voto en la corte celestrial, fué recogida en una concha y transportada á la isla de Citera, donde las Horas, hijas de Júpiter y diosas inferiores, la cuidaron con gran esmero y, no tardando mucho tiempo, la condujeron al Olimpo en una elegante y diáfana carroza.

Había llegado el momento de que Venus gozase de todos los placeres que ofrece la mansión de los dioses.

Hacía mucho tiempo que vestía de largo y no era cosa que Venus, la hermosa Venus, fuera conocida de los dioses campestres, marinos, domésticos, alegóricos y héroes, que eran semidioses, cuando ya se hubiese marchitado su juventud.

Por otra parte, aún cuando Venus no conocía otro mundo embriagador que la isla Citera y no podía, por tanto, apetecer otros placeres, comprendía Júpiter, que ya era bastante viejo que la hermosa Venus se hastiaba allí de todo.

Tenemos, pues, ya á la diosa Venus compartiendo las delicias del Olimpo.

Allí, en la corte Olímpica, conoció la bella diosa á Baco, Marte y Adonis, que era su favorito, entre otros varios dioses á quienes amaba.

Llegó á convencerse un día Júpiter de que la encantadora Venus era muy coqueta, muy coquetona, y decidió casarla.

Todos los dioses la querían por esposa, pero Júpiter la concedió al inexperto y pobre Vulcano.

Para celebrar la boda, Júpiter dispuso grandes fiestas y Las Gracias, compañeras de Venus, nacidas en la isla Citera, acordaron sus festejos.

Thalia—con h—una de Las Gracias, organizó varias funciones teatrales en honor de Venus y para celebrar sus bodas con Vulcano.

Thalia, para llevar á cabo con el mejor acierto el mandato de Júpiter, reunió á sus nueve hermanastras, las Musas, que presidían las artes, las ciencias y las letras é invitólas á tomar parte en el festival. De las nueve hijas de Mnemosina ofreciéronse Melpómene, que dirigía la tragedia, Talia—sin h—la comedia, Euterpe los instrumentos de aire, y Pteriscore la danza y los instrumentos de cuerda. Las demás musas estaban comprometidas con otras empresas de festejos y veladas literarias y no pudieron ser contratadas.

Talia, la musa, empezó pronto á intrigar y aun cuando todo lo que era debíase á su homónima Talia, que la presentó en el Templo de las artes, las ciencias y las letras, soberbia, como muchos mortales, quiso constituirse en directora del teatro, no sin haber arrojado al suelo la h que le estorbaba, como dirían ciertos académicos de la lengua, para lucrar mejor cuerpo á cuerpo con su hermanastra y toayá.

Enteróse de lo que ocurría Júpiter y no era posible que aquella situación continuase.

Juró al vencer á los Titanes, que antes vencieron á Saturno por lo cual fué arrojado al Tártaro, que no habría más luchas en el Olimpo mientras él viviese, é impuso su autoridad suprema.

Proclamó directora del Teatro, donde actuaban Melpómene, Talia, Euterpe y Pteriscore, á la Gracia Talia, su hija nacida en la isla Citera y fué la

que organizó las funciones teatrales en las bodas de Venus con Vulcano.

Desde entonces Thalia se escribe con h cuando se trata de la diosa del Teatro.

SANTOS BIZAL MORENO.

DON MANUEL CAÑAMARES

En las últimas horas de la mañana del domingo 24 del actual, tuvo fatal desenlace la penosa enfermedad que aquejaba á nuestro particular y queridísimo amigo D. Manuel Cañamares y Fernández, Senador electo y Presidente que ha sido de la Diputación provincial.

Pocas veces tomamos la pluma con tanto pesar como en la presente ocasión, pues amigos tan antiguos como sinceros de este honrado hombre público, aturrido nuestro ánimo por tan inmensa desgracia, se alejan de nuestra imaginación las ideas que bien quisiéramos retener, para rendir al finado el pleito homenaje á que su larga vida política y nuestra buena amistad le dan sobrado derecho.

Afiliado desde muy joven en el partido que acaudilla el Sr. Sagasta, jamás abdicó de sus principios por nada ni por nadie, y siempre con una disciplina que á veces rayó en la exageración, fué donde su Jefe quiso llevarle, sin más aspiraciones ni deseos que servir desinteresadamente á la causa que ha sabido defender con toda clase de energías, sin reparar en las inquietudes y desasosiegos que las luchas políticas pudieran amenazarle, y á pesar de que en la carrera de la Judicatura donde entró como Promotor fiscal de esta ciudad, aún no cumplidos los 25 años, le ofrecía un lisonjero porvenir y un preferente lugar en la sociedad.

A partir de esta edad, el Sr. Cañamares encaminó sus pasos á la política, de la que nada ha obtenido más que sinsabores y disgustos.

Nacido en la opulencia, jamás hizo alarde de su pingüe fortuna, pues era tan modesto y sencillito, que para él no había clases en la sociedad, donde guardando siempre á todo el mundo las merecidas consideraciones, lo mismo alternaba con el acaudalado millonario que con el humilde labriego, siendo un decidido protector de la clase jornalera en la estéril campaña en que nació.

Una de las cosas que había que admirar en él era el talento con que evadía las rencillas y cuestiones de carácter local, en las que jamás tomó parte á pesar de que infinitas veces se recurría á él para ventilarlas.

De carácter retraído, no gustaba de los bullicios populares, y sólo asistía á aquellos actos públicos donde los intereses morales ó materiales necesitasen de su concurso, consiguiendo con ese carácter y esa especial manera de ser, no crearse ni siquiera un enemigo personal, aunque por zoca exagerado nuestro aserto.

Su muerte, pues, ha sido muy sentida en Guadalajara por propios y extraños.

A la conducción del cadáver, que al suntuoso panteón de familia tuvo lugar ayer á las once de la mañana, acudió un extraordinario gentío de los pueblos de aquella campiña, á rendir el último tributo de afecto y amistad hacia el finado y su distinguida familia.

Reciba ésta nuestro más profundo y sincero pésame por tan amarga desgracia: descanse en paz el alma del inolvidable amigo.

NUESTRAS PERDIDAS COLONIALES

Es curiosa esta cuenta, que un periódico ha hecho y publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos:

•Año 1600.—Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea Angola, Benguela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Gambia, Malaca, Malavar, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios la Deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

•Año 1700.—Dominios españoles: España, Nápoles, Sicilia, Milán, Ba-

lears, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 150 millones.

•Año 1800.—Dominios españoles: España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.

Deuda de España, 1.500 millones de pesetas.

•Año 1896.—Dominios: España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública, 6.000 millones de pesetas.

Nuestros actores



Noticias generales

Ayer se ocupó la Comisión provincial de la provisión de la plaza de Médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento, y después de leídos los expedientes de los aspirantes se procedió á votación, resultando empate.

Votaron á D. José López Cortijo los diputados Sres. Cuesta, Criado y Barco, y á D. Ricardo Franco los diputados Sres. Moreno y Jimeno y el Sr. Gobernador civil.

En este estado se suspendió el acto y hoy se reunirá de nuevo la Comisión provincial, siendo de suponer haya también empate, en cuyo caso decidirá el voto de calidad del Sr. Gobernador.

Es, pues, casi seguro, que será nombrado D. Ricardo Franco y suplente D. Angel Blanco.

El Comandante de Infantería D. Enrique Páramo, que perteneció algún tiempo á la guarnición de Guadalajara dejando muchos amigos en esta capital, ha sido nombrado gobernador del cuartel del general Arolas.

El presbítero D. Nicolás Sierra Muñoz, natural de Galve y Auxiliar del párroco de Higes, ha sido nombrado Regente de la iglesia parroquial del pueblo de Caracena, provincia de Soria, de cuyo cargo tomó posesión hace unos días.

Las escuelas de niños de esta provincia de Budia y Cifuentes y las de niñas de Almoguera, Cogolludo, Pastrana y Tendilla, dotadas aquéllas y éstas con 825 pesetas, se proveerán en breve por oposición.

Se ha dispuesto que los individuos comprendidos en el sorteo supletorio para Ultramar, tienen derecho para verificar su redención por 2.000 pesetas hasta ocho días antes de su embarque.

La Junta central de derechos pasivos ha declarado á doña María Anacleto Isabel Tellez, hija de D. Casimiro, Maestro que fué de Campisábalos, con derecho mientras no contraiga matrimonio, á la pensión de orfandad de 363 pesetas 33 céntimos anuales.

Hoy, según ya tenemos anunciado, tendrán lugar las subastas para la adjudicación de las obras de construcción de la carretera de Fontanar á Tórtola, presupuestas en 57.557 pesetas y de la de Cañaveras á la de Huete á Tortuera por Priego, en 147.478 88 pesetas.

La rectificación del alistamiento para el servicio militar, se celebrará el domingo último del corriente mes, cuyo acto interesa presenciar á todos los mozos incluidos en el mismo, para poder hacer uso de su derecho, presentando las pruebas, justificantes y documentos oportunos.